

» PUNTO Y APARTE

Sistema de alertas para estados laxo y riesgo electoral

Por Ángeles Aguilar

aguilar.thomas.3@gmail.com

Canas verdes... y es que el acotado crecimiento económico y la incapacidad gubernamental para generar mayores recursos, puso en los últimos años a las finanzas públicas sobre las cuerdas.

En ese contexto, una de las mayores preocupaciones es el caos que persiste en el gasto de estados y municipios.

Desde hace 15 años, los compromisos de los gobiernos locales se quintuplicaron y hoy representan un agujero en las arcas públicas de unos 565 mil millones de pesos.

En 2015 se publicó la Ley de Disciplina Financiera para Estados y Municipios, la cual establece una serie de candados para la adquisición de deuda y obliga a las entidades a monitorear y transparentar el tamaño de sus obligaciones, la fuente de pago y la identidad de sus acreedores...

➤ **Más vale tarde que nunca....** Como quiera, hasta hace apenas un par de semanas, la SHCP de José Antonio Meade publicó por primera vez los resultados del llamado sistema de alertas.

Éste es un mecanismo que clasifica a los esta-

dos en verde, amarillo y rojo, de acuerdo con sus compromisos.

Puntualmente se tomaron en cuenta 3 indicadores que son: la deuda pública sobre ingresos de libre disposición, servicio de la deuda y deuda de corto plazo, proveedores y contratistas sobre ingresos totales.

Al detalle, para el primer indicador que es el de mayor peso, de las 32 entidades sólo Coahuila obtuvo semáforo rojo, pues su nivel de endeudamiento es superior al 200% de sus ingresos disponibles.

Por su parte, 10 estados quedaron en semáforo amarillo y el resto tienen luz verde para endeudarse.

De igual forma, para el indicador de servicio de la deuda el límite quedó en 15% de sus ingresos libres y QR fue la única entidad en excederlo, mientras que Oaxaca quedó en rojo por su deuda de corto plazo...

➤ **Más barco que el Titánic...** Si bien dicho andamiaje es una buena aproximación en materia de rendición de cuentas, la realidad es que los parámetros fueron muy barcos para reajustar el rumbo en las finanzas estatales.

Considere que entidades como Chihuahua, con pasivos por el 180% de sus ingresos, podrá este año adquirir más deuda.

Es el mismo caso de Veracruz, con obligacio-

nes por el servicio de la deuda del 12% y compromisos por el 125% de sus recursos.

Además, Daniela Brandazza, especialista de S&P apunta que el sistema de alertas no analiza la capacidad y voluntad de pago de cada estado, por lo que no influye en su calificación crediticia.

Enfatizó que más allá de esta clasificación, de cara al periodo electoral del 2018, las entidades deberán manejarse de manera responsable y realizar sus presupuestos con independencia del ciclo político, pues a la fecha 21% de las calificaciones locales mantienen perspectiva negativa, es decir, que hay entre 1 y 3 posibilidades de que sufran una baja de nota. ¡Cuidado!...

FIRMA DE TLCAN PARA LARGO: BANAMEX

➤ **Una pizza de quizás...** Si bien el gobierno de México buscará un acuerdo rápido en las próximas renegociaciones del TLCAN, la realidad es que en medio de los procesos electorales, el alcanzar dicho objetivo en 2018 será difícil.

Sergio Luna, especialista de Banamex, deja ver que existe una probabilidad del 40% de una ratificación del tratado en 2018, mientras que hacia el 2019 las posibilidades se elevaron a un 50%. Así que va para largo...